



Estado de los derechos parroquiales que deben exigirse en esta Ayuntamiento conforme a lo establecido en la Parroquial de S. Fran.º Javier por costumbre no interrumpida desde su creacion y no por Arancel a saber =

Entierros de Adultos

Derechos del	} Vigilia, Misa cantada y responso, cincuenta y ocho reales - - - - -	98.
Por cura		
	Del mismo con asistencia de los sacerdotes existentes en la Poblacion ciento diez y seis reales - - - - -	116.
	Entierro gral con asistencia de todos los sacerdotes y a dichos y Capellanes de las Hermitas de la Feligresia, con paradas en el transito, responso y demas solemnidades de estilo, trescientos veinte - - - - -	320.
	Deposito del cadaver en la Iglesia cuarenta reales - - - - -	40.

Entierros de Parvulos.

Dros del	} De un Parvulo en entierro regular quince reales - - - - -	15.
Por cura		
	Con Misa de Angeles, veinte y cinco	25.
	Con asistencia de los Sacerdotes del Pueblo cincuenta - - - - -	50.
	Gral. del mismo en su clase cien reales - - - - -	100.

Funciones de 1ª

Dros. del	} Con Misa cantada y procesion	44.
Por cura		
	cuarenta y cuatro reales - - - - -	

